presentaron y estando en dichas casas de ayuntamiento
el dho. S.or D.n Joseph garcia de caceres juez de abuelo de [illegible]
fue pleito omenaje como cavallero hijo dalgo segun fuero
de españa en manos de dho S.r Theniente de Corregidor de llevar
el dho Estandarte R.l en la dha procesion y concluida bolverlo
a dhas cas.s en la forma que lo recivia bajo las penas en que incu-
rren los que quebrantan los pleitos omenajes que ha-
zen y haviendo venido de dho S.r Then.te de Correg.or el dho
estandarte bino a dhas casas D.n Fulgencio garcia campero
vez.o y natural desta ciu.d a quien nombro en cav.do que celebro
en este año pasado de mil setecientos y siete para sacarle en
donde los cavalleros hijos dalgo en las funciones que se ofre-
cieren q.e tiempo de un año y el susodho hizo pleito omena-
je en manos de dho S.r Theniente de Corregidor a ley de cav.o hijo
dalgo de llevar el referido Pendon en dicha procesion y fene-
cida bolverlo a dhas casas de ayuntamiento so las penas
en que incurren los que quebrantan los pleitos omenajes que
hazen; E yncontinenti salio esta ciu.d en forma a que asistimos
nos los escrivanos y el dho D.n Joseph Garcia llevo en la mano
el Estandarte R.l entre los S.res Then.te de Correg.or y D.n Joseph
de Vizcarra Regidor decano y el dho D.n Fulgencio Garcia saco
el Pendon de los cav.s hijos dalgo yendo en medio del Regim.to
de la ciu.d hasta la parrochial della de donde salio la proces.on
del santissimo sacram.to y fue por las calles acostumbradas
asistiendo esta ciu.d en la conformidad referida y assi bolvio
a dha Parrochial y concluidos los demas oficios se bolvio
a dhas casas de ayuntam.to y en ellas el dho S.r D.n Joseph Garcia
entrego a dho S.r Then.te de Correg.or el dho Estandarte R.l y el
dho D.n Fulgencio Garcia el dho Pendon de los cav.s hijos dalgo
y dicho S.r [illegible] les alzo y quito el pleito omenaje
que cada uno tenia hecho y que de todo ello se les diese
testim.o [illegible] y firmaron sus m.des: Y en fee de ello
[illegible] en la ciu.d [illegible]
[illegible] setecientos y ocho y lo firmamos ——

Mathias de Aguirre

Pasqual Madrid Alarcon